

MEMORIA EJERCICIO 2019-2020

Ha transcurrido un ejercicio más para la Caja de Previsión Social Médica de Río Negro, el cual ha sido difícil por la situación sanitaria por la que atravesó el mundo y de la cual nuestra institución no quedo exenta.

INSTITUCIONAL: En el mes de noviembre de 2019, luego de un extenso trabajo tanto del Directorio como de un grupo de afiliados que participaron con el envío de diferentes propuestas, se decide convocar a Asamblea para tratar la reforma del Estatuto. La misma se llevo a cabo en el mes de diciembre de 2019 logrando la participación de una gran cantidad de afiliados. En el mes de junio de 2020 la Inspección General de Personas Jurídicas nos informa sobre la aprobación del mismo. Dentro de los puntos mas destacados que se modificaron, se encuentra el Art. 40 cambiando el subsidio por maternidad a subsidio por nacimiento o adopción. Otro cambio importante es que el afiliado una vez alcanzada la edad jubilatoria podrá solicitar el beneficio de la jubilación inmediatamente después de haber cumplido los 65 años. Con la modificación del Art. 15 se logró dar participación a los afiliados directos en el Directorio .

LEY 4909: Hemos continuado con la comunicación con el Ministerio de Salud de Río Negro para el control de las matrículas. Lamentablemente en el mes de marzo de 2020 como consecuencia de la emergencia sanitaria, las vías de comunicación se vieron afectadas por lo que hemos tenido poca información en lo que respecta a las matrículas. Mas allá de los inconvenientes, en el transcurso del ejercicio de han dado trescientas ochenta altas, de las cuales trescientos cuarenta y cuatro fueron de oficio. Con respecto a las bajas, durante el período comprendido entre el 01/08/19 y el 31/07/20 se han otorgado setenta y ocho bajas.

ADMINISTRACION: Si bien en el mes de marzo de 2020 se suspendieron las ejecuciones legales por mora en aportes, durante los meses de agosto de 2019 a febrero de 2020 se han emitido cuarenta y siete certificaciones de deuda de aportes para su cobro por vía judicial. Durante éste ejercicio como consecuencia de la pandemia se ha visto incrementado el índice de morosidad. A raíz de esto, se han otorgado facilidades de pago para las cuotas de aportes y se han prorrogado los vencimientos de las cuotas de marzo y abril para aquellos afiliados que lo requerían. Otra medida llevada a cabo durante la emergencia sanitaria fue la suspensión del cobro de los intereses por mora en los aportes a partir del período marzo 2020. Al cierre del ejercicio, el importe a cobrar en concepto de aportes asciende a \$ 120.448.309,56.-

CREDITOS: Como consecuencia de la situación sanitaria, el Directorio aprobó la línea de créditos de emergencia de hasta \$ 100.000,00 a baja tasa, por lo cual veinticuatro afiliados han solicitado ésta línea de créditos económicos. Con respecto a los créditos personales, se decidió aumentar el capital a otorgar a setecientos mil pesos. Durante el ejercicio han sido beneficiados veintiocho afiliados con los créditos personales y un

afiliado ha solicitado crédito para la compra de equipamiento. Las tasas de los mismos no han variado respecto a la fecha de cierre del ejercicio anterior.

PRESTACIONES: Durante el presente ejercicio se han otorgado veintisiete nuevas jubilaciones; dos jubilaciones por incapacidad y diez pensiones. En lo que se refiere al haber complementario, diecinueve profesionales han solicitado la liquidación del mismo, ya sea por haber superado la edad de 75 años o por haber decidido retirarse de la actividad. Se ha otorgado la suma de tres millones cuatrocientos noventa y seis mil doscientos setenta y tres con 62/100 (\$ 3.496.273,62) en concepto de subsidios por incapacidad transitoria de los cuales fueron beneficiarios treinta y nueve afiliados tanto activos como jubilados en actividad. Se han otorgado veintiún subsidios por maternidad lo que implicó una erogación de novecientos cincuenta y ocho mil doscientos treinta y uno con 38/100 (\$ 958.231,38).

EJERCICIO ECONOMICO: El ejercicio económico cerrado el 31/07/2020 por la Caja Médica, arrojó un resultado positivo de \$ 359.087,13 (Pesos trescientos cincuenta y nueve mil ochenta y siete con 13/100).

SITUACION ECONOMICA: El total del Activo de Caja es de las inversiones al 31/7/2020 es de \$1.483.421.175,38 distribuidos de la siguiente manera:

.Disponibilidades	19.758.383,40
.Inversiones Financieras	1.225.541.973,23
.Economía Real	2.612.240,11
.C.A. Dólares	977.141,05
.Préstamos a Afiliados	51.393.588,22
.Marina Cero Inv. Inmobiliaria	34.479.852,09
.Sistema de Capitalización	4.081.694,51
.Créditos	139.073.944,4
.Bienes de Uso	5.379.506,03
.Bienes Intangibles	122.852,34
.Total Inversiones	1.483.421.175,38

El Superávit ordinario del Sistema Previsional fue de \$529.685.064.19 y los fondos Jubilatorios al 31 de julio son \$1.458.584.401,23.

Las colocaciones se mantienen 60% en renta fija y el 40% restante en renta variable cubierta, dólares, Letras del Tesoro en pesos, y cauciones.

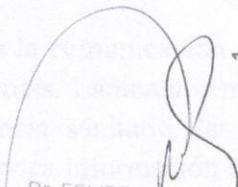
Al cierre del ejercicio el país se encuentra en cuarentena debido a la pandemia producida por el virus Covid-19, esta situación produjo que la recaudación mensual (Cuotas de

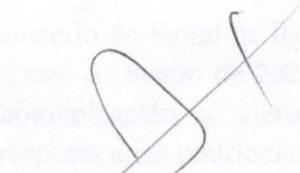
aportes y créditos) de la Caja se vea afectada sensiblemente, no obstante esto, se postergó el pago de las cuotas correspondientes a marzo y abril de 2020 otorgándose a su vez la posibilidad de realizar planes de pagos sin intereses para la cancelación de las mismas, también se otorgaron créditos de emergencia.

A pesar de lo mencionado en el párrafo precedente la Caja siguió brindando la atención necesaria para que todos los beneficiarios del Sistema Previsional estén al día en sus cobros según los valores establecidos en la Asamblea del 19/12/2019.

Otro hecho importante a tener en cuenta, el cual se produjo en el mes de Junio, fue la renegociación de la gran parte deuda con los acreedores (internos y externos). Si bien la Caja no tiene una posición significativa en Títulos Públicos Nacionales es de esperarse una mejora en la cotización de los mismos.

Este Directorio da la bienvenida e invita a los afiliados presentes a analizar el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2020.


Dr. FELIPE DINIELLO
PRESIDENTE
CAJA MEDICA


Dr. CALLERI MIGUEL ANGEL
TESORERO
CAJA MEDICA